

Jueves 23 de Noviembre de 2003

KP&M Consultores

SÍNTESIS ECONÓMICA Y FINANCIERA SEMANAL N° 71

Directores

Area Internacional

Lic. Alejandro Marcó del Pont

Area Local

Lic. Leonardo Perichinsky

Contenido

PANORAMA INTERNACIONAL..... 2

LA ECONOMIA MUNDIAL 2

SE BUSCA APOORTE EXTERNO..... 2

LA VISIÓN EUROPEA 5

EEUU 7

TODOS LOS CAMINOS CONDUCEN A WASHINGTON..... 7

LOS IDEALES SON FLEXIBLES 8

LA RESOLUCIÓN 1511 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU 9

AMÉRICA LATINA..... 11

LA AGENDA ELECTRIFICADA 11



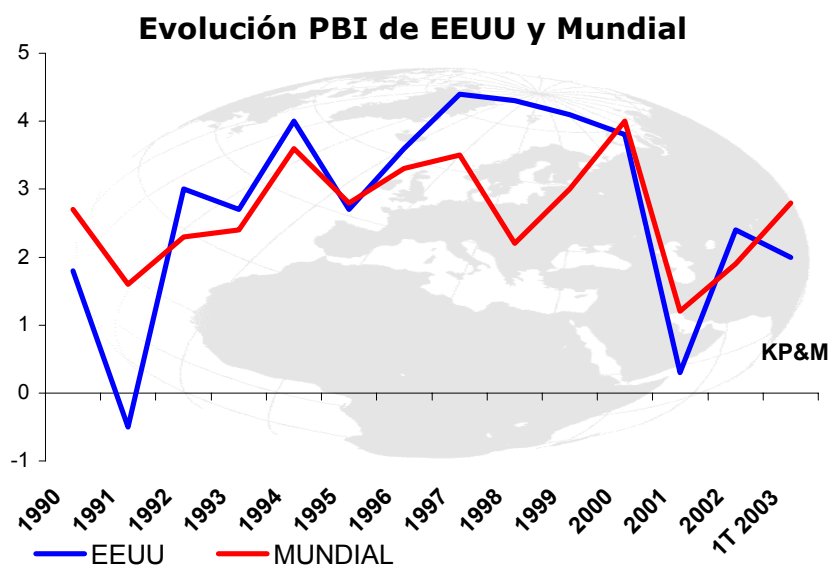
PANORAMA INTERNACIONAL

LA ECONOMIA MUNDIAL

Se busca aporte externo

Repartir de una manera equitativa las cargas de la depreciación del dólar que han caído sobre las espaldas de la UE parecería la meta del G-7 en su última reunión, pero dada la coyuntura internacional actual, en unos casos por debilidad y en otros por fragilidad, no parece que nadie levante la mano para repartir los sacrificios.

El FMI persiste en la creencia de que la economía mundial experimentará un leve repunte con respecto al 2002 en base al crecimiento americano y japonés, en caso de sostenerse este último. Un problema adicional se ha adueñado de la agenda internacional, y es que el particular modo de crecimiento de los últimos años se ha destacado por la expulsión de mano obra. Esta misma fórmula esta dominando ahora en la tenue reactivación de la economía americana, lo que atrae las tentaciones del proteccionismo.



El fracaso de Cancún y el recelo generalizado de las economías emergentes y del primer mundo por la competencia proveniente desde China pueden suponer una amenaza al crecimiento futuro

Como dijimos en síntesis anteriores, los países asiáticos, con la depreciación de sus divisas, han gozado de la posibilidad de vender en términos ventajosos a EEUU comprando activos americanos con los dólares obtenidos por las exportaciones y, por tanto, cubriendo buena parte de la brecha negativa de ahorro de la economía americana. Un cambio de las reglas del juego implicaría menos demanda potencial

externa de títulos americanos y, en consecuencia, la necesidad de remunerar más a los inversores procedentes del exterior.

Pero la economía mundial sigue dependiendo fuertemente de los avatares de la suerte americana, y una cosa es el deseo de influir en los mercados de divisas y otra la capacidad de hacerlo. Así, mientras las diferencias de crecimiento de ambos lados del atlántico continúe manteniendo la misma brecha, los americanos seguirán teniendo el sartén por mango.

La devaluación competitiva de EEUU y la puesta en marcha de políticas fuertemente proteccionistas forman parte de un segundo esfuerzo de la administración Bush por apuntalar los enormes estímulos fiscales y monetarios que no han conseguido transmitir la suficiente confianza a la economía para que la recuperación sea escoltada por ocupación.

El cuadro siguiente muestra la tendencia que han seguido la mayoría de las economías de los países centrales en la destrucción de empleo. Con un claro agravante: el mayor dolor de cabeza de la economía mundial – China – se encuentra tercero en la lista de expulsión de mano de obra del sector industrial.

Variación del empleo industrial de 1995- 2002

Países	Crecimiento	Países	Estable	Países	Reducción
España	24.6%	India	0%	Brasil	-19.9%
Canadá	22.0%			Japón	-16.1%
Filipinas	6.9%			China	-15.3%
Taiwán	4.7%			R .Unido	-12.4%
México	1.1%			Rusia	-11.7%
Malasia	1.0%			C. del Sur	-11.6%
Holanda	0.9%			EEUU	-11.3%
Austria	0.3%			Suecia	-6.9%
				Alemania	-5.6%
				Francia	-1.9%
				Italia	-0.1%

FUENTE: KP&M en base a Alliance Capital Management LP NY

Estados Unidos por su parte, sólo en la gestión Bush, lleva destruidos 2 .7 millones de puesto de trabajo y la caída del dólar no ha logrado modificar la relación entre la balanza comercial y el desempleo americana en el corto plazo.

La finalidad americana de disminuir el déficit con una política de dólar bajo, ha resultado casi neutra. No ha modificado la rumbo de la bolsa, ni los tipos de interés, como tampoco a reactivado el empleo durante los primeros 8 meses.

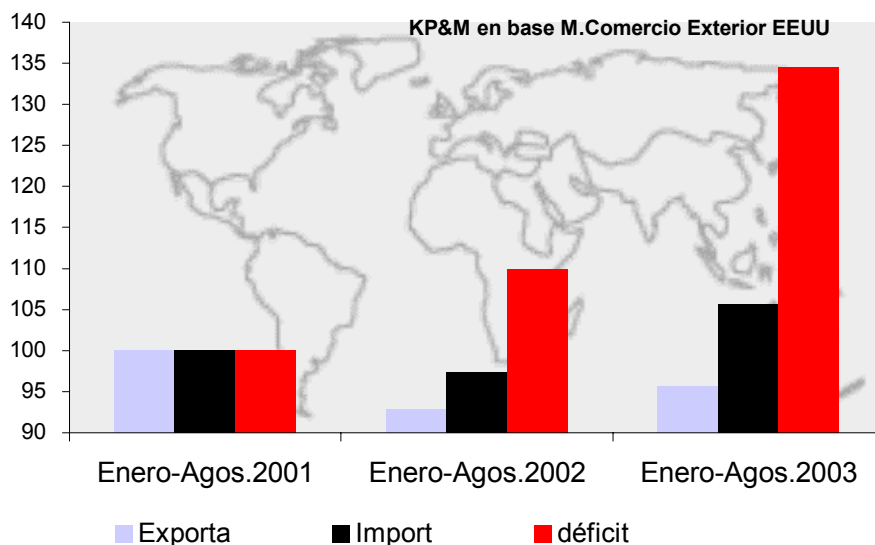
Sí bien la neutralidad ha sido la moneda constante en estos meses, debido a que el déficit comercial mantuvo los límites de entre U\$S 41.000 millones y U\$S 39.000 millones mensuales, sí ha demostrado limitadas caídas con respecto a los superávit de

la Comunidad Europea que se redujo de julio a agosto en casi U\$S 4.000 millones y unos U\$S 1.000 millones con Japón.

El sector externo americano tiene varias complicaciones para servir de paliativo a economía interna. En principio, las industrias americanas han adoptado desde hace tiempo, como vimos en el informe N° 73, una fuerte política de inversiones externas, lo que provoca que su producción sea a nivel mundial, con comercio mundial, pero sin tener a EEUU como plataforma de exportación. De hecho, se cree que el 45% de la importaciones americanas corresponden a productos fabricados en el extranjero por compañías americanas. El segundo punto es que la industria se encuentra altamente diseñada para el comercio interno, no tiene un fuerte componente exportador. En los primeros 8 meses no se han experimentado grandes cambios en los volúmenes exportados con respecto a los años del dólar fuerte, a pesar de la abrupta depreciación cambiaria.

Las exportaciones americanas al mundo se redujeron en un 4.28% respecto al año 2001 y han recuperado con la devaluación cambiaria en los primeros meses, sólo el 3% con respecto al 2002. Es decir, que aun con una fuerte devaluación de por medio y a pesar de ser un indicador retrazado - ya ha pasado suficiente tiempo como para mostrar una tendencia- las exportaciones no han mostrado signos claros de expansión.

**Evolución comercio EEUU
Indice 2001 = 100**



Lo que sí ha sucedido es que el déficit ha aumentado con respecto a los años anteriores, componente que podría indicar que ante los menores signos de recuperación de la economía americana las importaciones son proporcionales al crecimiento, pero perfectamente inelásticas con respecto al variación del tipo de cambio. Y esta tendencia, sí es preocupante para la inversión y el empleo.

Esta relación de importación- crecimiento podría ser uno de los puntos que satisfaga a los mercados externos, sobre todo a Europeos y asiáticos en el mediano plazo. Ya que conseguir que el proceso de ajuste de la divisa americana transite sin aumentos en el tipo de interés, caída de las bolsas o retracción de las exportaciones de ambos bloques

económicos no resultará nada sencillo. Sobre todo si a la luz de los datos, las políticas de Washington son interpretadas como un espiral proteccionista y de distorsión del crecimiento mundial.

La visión Europea

Sí la mirada americana sobre la desvalorización del dólar es preocupante, sobre todo por alcances internos- externos, en términos de déficit comercial, generación de empleo, y como reserva de valor, la visión de Europa es casi alarmante.

En principio porque si bien algunos intentan endilgarle al euro competencia con el dólar, las restricciones europeas son mayores que la imaginación de quienes las proponen. Ser emisor de una moneda de reserva conlleva implícito ciertos requisitos como: garantizar la liquidez mundial, desempeñar el papel de prestamista de última instancia, resolver los problemas de los países altamente endeudados, tener estabilidad interna etc.

Sobre esta base las perspectivas del euro son variadas, pero los condicionantes de mantener la inflación bajo control a costo de rescindir el crecimiento bajo el manto del pacto de estabilidad fiscal, tendrá que ser modificado. Al igual que la imposibilidad de que el BCE sea prestamista de última instancia. Estos son obstáculos estructurales, que en el mejor de los casos limitaría al euro a ser una moneda alternativa de reserva y no un patrón de valor de mercaderías.

Estas características condicionan las pretensiones de la UE, más aun con la fluctuación de su moneda. Los indicadores económicos de la zona euro prevén un crecimiento reducido. La inversión y el consumo siguen mostrando apatía con respecto a la evolución económica, por lo que la UE sigue dependiendo en exceso, tanto del escenario internacional, como de sus ventas externas.

Indicadores UE

Detalle	Julio	Agosto	Septiembre
Producción industria	1.0	-0.4	
Confianza industrial	-14	-11	-9
Confianza de los consumidores	-18	-17	-17
Confianza comercio minorista	-12	-14	-12
Ventas comercio minorista	0.0		
desempleo	8.8	8.8	
Desempleo >25 años	16.8	16.8	
IPC	1.9	2.1	2.1

Fuente: KP&M en base a Eurostat

La pérdida de competitividad exterior, derivada de la apreciación del euro, y la debilidad de la demanda internacional, afectada por la desaceleración del consumo y el retraso en la recuperación de la inversión, están provocando un alarmante deterioro en los intercambios comerciales de los países integrados en la moneda única, que se ha traducido en una caída del excedente comercial del 32,2% entre enero y agosto de este año, hasta 42.400 millones de euros.

La evolución es aún mas grave para el conjunto de la Unión Europea, donde los datos estadísticos de la CE, Eurostat, muestran cómo el saldo de los intercambios comerciales con el exterior ha pasado de un excedente de 1.300 millones en los ocho primeros meses de 2002 a un déficit de 12.600 millones este año.

El deterioro de las exportaciones, que entre enero y agosto han caído un 4% interanual para la eurozona y un 3% para la Unión Europea en su conjunto, junto al aumento del 6,8% en la factura energética (llegó a 83.300 millones hasta julio), explican este empeoramiento en el comercio de la Unión Europea.

Además, la recesión que afecta a las principales economías de la Unión impide también que el menor coste de las compras por la fortaleza del euro derive en una recuperación de las importaciones que caen un 1% entre enero y agosto, tanto en la UE como en la zona euro.

UE -15 COMERCIO EXTERIOR

EN MILLONES DE EUROS

	exportaciones		importaciones		saldo	
	ENE-JUL 03	ENE-JUL 02	ENE- JUL 03	ENE- JUL 03	E-J 03	E-J 02
EEUU	128.700	142.600	91.000	107.000	37.800	34.800
CHINA	22.700	19.000	51.600	44.700	-28.900	-25.700
JAPÓN	22.900	24.600	39.700	40.100	-16.800	-15.500
SUIZA	40.600	41.900	33.500	34.900	7.000	7.100
RUSIA	18.100	16.900	30.100	27.600	-12.000	-10.600
NORU.	14.800	15.200	28.800	26.800	-14.000	-11.500

FUENTE: KP&M en base a Eurostat

Como muestra la tabla, la caída de las exportaciones UE-15 fueron significativas con EEUU (10%), Japón (7%), Suiza (3%) y Noruega (2%), pero a la vez fue mucho mayor y significativa la caída de las importaciones proveniente de EEUU (16%), muy poco con Suiza(4%) y Japón (1%).

Si los malos indicadores internos detienen el crecimiento europeo, estas fluctuaciones externas no le dan respiro. Cada país intenta salir del bache en el que se encuentra, tratando de incentivar el consumo interno, con rebajas impositivas que también se esperan para toda la unión y con déficit presupuestarios.

Mientras que la Comisión Europea y BCE tratan de seguir medidas duras, para mantener y afianzar las esperanzas de confiabilidad que necesitaría la moneda para competir con el dólar, internamente los mayores países de la unión se niegan a reducir sus déficit basados en la coyuntura adversa, y no en el déficit estructural.

Lo que antes resaltaba en los diarios europeos como tensiones dentro de la comunidad por el Pacto de estabilidad, pero con fuerte ánimo de cooperación, hoy se ha roto. Aunque era sabido por todos los integrantes de la UE, que ni Francia ni Alemania podrían afrontar el pacto en el 2004, las intenciones germanas de implementar medidas para disminuirlo, así como los dichos franceses en igual sentido, mitigaban la disputa.

Pero Francia, rompió la diplomacia y a través de su Ministro de Economía y Finanzas, salió a parar los avances de Bruselas, no ya mostrando buenas intenciones, sino tratando la reducción de su déficit en un 1%, como medidas desestabilizadoras para el país.

Francia ya se había comprometido a arribar al 3% que exige el Pacto de Estabilidad y Crecimiento en el 2005 y el ejecutivo comunitario había aceptado retrasar un año la fecha señalada inicialmente (2004) pero a condición de que Francia acelerara sus reformas y disminuyera más rápidamente sus números rojos.

El desplante Francés puede parecer un sin sentido ante los ojos del mundo ya que el pedido de la Comisión implicaría sólo un 0.4% del PBI mas de rebaja del presupuesto. Y no es así. El ejecutivo francés no esta dispuesto a retroceder un paso más, no por el monto en juego, sino hasta tanto la economía pueda dar algún tipo de respiro, como tibiamente lo está haciendo la economía germana.

Estos atrevimientos, aunque pueden resultar buenos para Francia, no lo son en términos del Euro, ya que UE necesita seriedad, mientras los déficit y la desconfianza atrapan a Washington. Pero si demuestra al mundo que no podrá mantener estabilidad en sus filas, esto juega a favor al dólar.

Y este es un buen dilema de política económica, que nos presentaría las siguientes alternativas:

- ✓ El cumplimiento de las metas establecidas con el fin de competir con el dólar
- ✓ Intentar internamente reactivar la economía con déficit, que ha servido para detener la crisis pero no para lograr una reactivación
- ✓ Buscar una salida externa, que un euro sobrevaluado tampoco permitiría.
- ✓ Esperar que la locomotora americana arrastre el crecimiento mundial, pagando el costo de llevarlo a cabo.

EEUU

Todos los caminos conducen a Washington

Los defensores de la democracia, de las instituciones internacionales, los campeones de la no intervención y de un mundo multipolar perdieron la compostura el 16 de Octubre cuando avalaron con un silencio cómplice, por unanimidad en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la legitimación de la invasión americana a Irak.

El sueño de la doctrina del **ataque preventivo** que hace seis meses fue rechazado por el mismo Consejo de Seguridad, ahora es apoyado por la comunidad internacional. Se autorizó el control político y militar al Pentágono bajo el manto de una fuerza multinacional desplazando a la ONU a un segundo plano.

Pero lo peor de esta historia de retroceso a instancias coloniales, no es sólo la aprobación y la legitimación del ataque preventivo como bandera ni la unanimidad de su aprobación, sino el tratamiento brindado por la agencias internacionales de noticias y el desconcierto del progresismo mundial.

Francia había logrado hace unos meses tocar las fibras más íntimas del progresismo, haciéndonos creer que los creadores de la guillotina se interesaban en un mundo diferente y se oponían a la brutalidad del realismo americano. Pero después de cabildear durante algún tiempo para obtener miserables ganancias en el país ocupado, cedieron sus banderas a las tropas de ocupación estadounidenses permitiendo, además, mantener indefinida la anulación de la soberanía de esa nación.

Tan a trasmano resultó el triunfo americano en el Consejo de Seguridad, que el poder de análisis quedó atrás. Los diarios y los medios locales repitieron como loros los dichos de las agencias internacionales e intentaron olvidar rápidamente su adhesión a la teoría de países centrales, que siempre llevarán agua para su molino.

Nosotros no dejaremos pasar la oportunidad de detallar los puntos relevantes de la Resolución N° 1511 del Consejo de Seguridad de la ONU, ya que creemos imperioso brindar como instrumento de análisis a nuestros lectores cuando, como veremos, Argentina mande tropas a Irak bajo obtusas justificaciones.

Los ideales son flexibles

Como dejamos expresado, lo que ayer fue motivo de espanto internacional y de oposición a la brutalidad americana, era sólo un simple coqueteo con los negocios. El 16 de Octubre el Consejo de Seguridad, votó la Resolución N° 1511, en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, es decir, facultado por el acto constitutivo que dio origen el 26 de julio de 1945 a las Naciones Unidas.

Y por que en base al Capítulo VII?. Porque este apartado es el que hace referencia a las *Acciones en caso de amenazas a la paz, quebrantamiento de la paz o actos de agresión*. Y contiene en sus 12 artículos, no sólo la omisión americana de accionar los mecanismos del Organismo Internacional para aplicar medidas disuasivas sin la utilización de la fuerza, sino la obligación por parte de los países que adhirieron a la carta (Argentina por ejemplo), a enviar tropas para el mantenimiento de la paz en este caso a Irak.

Tres serán entonces los artículos importantes en este capítulo, antes de entrar a comentar la resolución en sí.

El primero, la omisión americana a disuadir a un país, suponiendo que existiera amenaza para la paz mundial:

Artículo 41

*El Consejo de Seguridad podrá decidir qué medidas que **no impliquen el uso de la fuerza armada** han de emplearse para hacer efectivas sus decisiones, y podrá instar a los Miembros de las Naciones Unidas a que apliquen dichas medidas, que podrán comprender la interrupción total o parcial de las relaciones económicas y de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, radioeléctricas, y otros medios de comunicación, así como la ruptura de relaciones diplomáticas¹*

La segunda omisión americana, y el horror europeo:

¹ Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. www.un.org/spanish/aboutun/charter/index.htm

Artículo 42

Si el Consejo de Seguridad estimare que las medidas de que trata el Artículo 41 pueden ser inadecuadas o han demostrado serlo, podrá ejercer, por medio de fuerzas aéreas, navales o terrestres, la acción que sea necesaria para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales. Tal acción podrá comprender demostraciones, bloqueos y otras operaciones ejecutadas por fuerzas aéreas, navales o terrestres de Miembros de las Naciones Unidas.

La obligación de colaborar con tropas por parte de Argentina

Artículo 43

Todos los Miembros de las Naciones Unidas, con el fin de contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, se comprometen a poner a disposición del Consejo de Seguridad, cuando éste lo solicite, y de conformidad con un convenio especial o con convenios especiales, las fuerzas armadas, la ayuda y las facilidades, incluso el derecho de paso, que sean necesarias para el propósito de mantener la paz y la seguridad internacionales.

La Resolución 1511 del Consejo de Seguridad de la ONU

Los considerandos de una resolución son la justificación de su articulado y como norma, la resolución 1511 no escapa a tal requisito. En general, los motivos suelen ser convenientes y creíbles, restricción que no cumple en lo más mínimo dicha resolución.

El segundo párrafo del considerando subraya que la soberanía de Irak reside en el Estado de Irak, al cual el ejercito americano suprimió. Así también, destaca el derecho del pueblo iraquí a determinar libremente su propio futuro político y a controlar sus propios recursos naturales lo cual, a esta altura de los acontecimientos, suena a burla.

Los párrafos siguientes son una pormenorizada descripción de los atentados llevados a cabo en el soberano estado de Irak desde su conquista a nuestros días y anticipando quizás, un futuro movimiento de justificación del incumplimiento del artículo 7 de la resolución, como veremos, en base a la perdurabilidad de las amenazas a la paz y la seguridad internacional.

No todos los artículos de la resolución son importantes pero, como veremos, de los 26 apartados sólo dos o tres fueron tratados por los medios internacionales omitiendo, no sólo la totalidad de lo expuesto en ellos, sino la precisión y la importancia de vocablos o frases que en ellos se incluyen.

*1. Reafirma la soberanía y la integridad territorial del Irak y subraya en ese contexto que la **Autoridad Provisional de la Coalición (la Autoridad)** se hace cargo con carácter temporal de las funciones, atribuciones y obligaciones específicas en virtud del derecho internacional aplicable reconocidas y establecidas en la resolución 1483 (2003),.....²*

Dejando en claro quien es la autoridad en Irak, la resolución ofrece la creación de un Consejo de Gobierno, ya existente, ampliamente representativo, requisito también cumplido al incluir cualquier etnia o transeúnte con turbante que quisiera participar de una foto con un gran angular y que será la ...autoridad, en el periodo de transición.

² Resolución 1511 (2003) 16 de Octubre Consejo Seguridad ONU

Esta autoridad le devolverá las funciones de gobierno al pueblo de Irak **tan pronto como sea viable** por lo que el artículo 7 dice textualmente :

*Invita al Consejo de Gobierno a que, a más tardar el 15 de diciembre de 2003, le presente, en cooperación con la Autoridad y, **según las circunstancias lo permitan**, al Representante Especial del Secretario General, un calendario y un programa para la redacción de una nueva constitución para el Irak y la celebración de elecciones democráticas en virtud de esa constitución, con vistas a su examen.*

Este artículo fue el más destacado en los medios mundiales, por supuesto sin transcribirlo completamente, ya que hay al menos dos frases incómodas para los votantes de dicha resolución. La primera y obvia es la remarcada en el párrafo original, y que condiciona los nobles propósitos del artículo a las condiciones futuras de estabilidad, seguridad, etc en Irak.

Recordemos que en el apartado de los considerandos dejamos expuesto los minuciosos recuerdos de cada uno de los deplorables atentados sufridos en Irak. Desde la bomba a la Sede de las Naciones Unidas el 19 de Agosto hasta el ataque al diplomático agente de inteligencia Español el 9 de Octubre del 2003, han pasado a ser hoy agresiones contra la comunidad internacional que podrán considerarse como un ataque al futuro de Irak.

De seguir ocurriendo estos hechos, la probabilidad de que la *circunstancias lo permitan* será cada vez más lejana. El 15 de Diciembre de este año es puesto como una fecha tope, no para realizar elecciones, sino para presentar un cronograma para la redacción de una constitución.

Este hecho fue tomado por los medios internacionales, como el hito de la flexibilización de la anterior resolución presentada por EEUU, y la puerta por la cual, los defensores de los derechos humanos – los europeos – aprobarían gustosamente, como hicieron, la resolución, ya que significaba el retroceso americano de cercenar los derechos democráticos de los pueblos.

Pero quedan aun dos temas en el tintero, el primero esta expresado en el artículo que acabamos de describir, y es el programa para redactar una constitución, y el segundo, que una vez que este punto se logre, la realización de elecciones. Que obviamente estarán acordes a los mandatos de la constitución.

Ahora bien, la celebración de una conferencia constituyente, ameritó la redacción del artículo décimo, ya que sí bien es un hito en la marcha hacia el pleno ejercicio de la soberanía, resulta un gran dolor de cabeza en lo pertinente a lograr un acuerdo nacional a instancias de un diálogo nacional. Por lo que resultará algo divertido saber quienes son los invitados a la mesa del dialogo nacional. Y en caso que alguien no sea participado y se enoje, poniendo una bomba por ejemplo, el artículo, retoma la frase **según las circunstancias lo permitan**.

O se que, en el supuesto caso en que los representantes del pueblo de Irak se pusieran de acuerdo en juntarse, luego acordaran los artículos de la constitución, y posteriormente en la forma de participación de una democracia al estilo occidental, se llevarían cabo las elecciones. Muy lejos, por cierto, del 15 de Diciembre que los medios quisieron instalar en el imaginario mundial.

Pero los reaseguros son algo imprescindible a nivel internacional, más aun cuando en este juego se incluyó a la comunidad internacional. Para lo cual el artículo 13 determina que la seguridad y la estabilidad son condiciones indispensables para que se lleven a cabo las promesas de una nueva constitución y elecciones. Y ya no serán las tropas de ocupación quienes cercenen los derechos democráticos de los ciudadanos iraquíes, sino las Naciones Unidas.

Este artículo autoriza una fuerza multinacional *que tome todas las medidas necesarias para contribuir al mantenimiento de la seguridad y la estabilidad en el Irak, incluso con el fin de asegurar las condiciones necesarias para la aplicación del calendario y el programa y para contribuir a la seguridad de la Misión de las Naciones Unidas de Asistencia para el Irak, el Consejo de Gobierno del Irak, y otras instituciones de la administración provisional iraquí, y la infraestructura humanitaria y económica fundamental*

Es decir, si Irak no consigue la democracia, será ahora un problema de la comunidad internacional. Los demás artículos no ameritan comentario alguno, quizás sólo el artículo 22 que, como la perinola, sugiere que todos pongan para la reconstrucción de lo que la fuerza aliada destruyó.

América Latina

La Agenda Electrificada

Las autoridades argentinas iniciaron una pelea con las empresas de energía eléctrica más marquetinera que real, cuyas implicancias tienden más a solventar el modelo privatista que a cuestionar las virtudes de su aporte. Aun así, no se ha escuchado por parte del gobierno la posibilidad de reestatizar las empresas privatizadas y retomar la funciones del estado, sí este será durante esta administración transparente y eficiente.

De hecho, lo que ha sucedido en otras áreas de gestión privada ha sido lisa y llanamente realizar nuevas licitaciones para entregar a los mismos proveedores menemistas las concesiones, aunque, debe reconocerse que con un mejor canon y bajo amenaza de un férreo seguimiento y control de inversión.

La teoría liberal sigue vigente aunque maquillada y, ahora, también cuestionada. Lo que quizás se haya puesto en discusión, más allá del rol del estado, sea la salida del modelo y los tiempos que el estado puede pasar de una sumisión global a un desarrollo nacional.

Las bravuconadas son sólo argentinas, pero el problema de la generación y la emisión de energía no es patrimonio gaucho. Aunque cada país está en el proceso histórico que ha permitido en cuanto a las privatizaciones, Brasil y México no escapan a la discusión energética

Brasil, durante la época de F.H. Cardoso, privatizó las empresas eléctricas con escándalos de la magnitudes menemistas, pero con componentes nacionales. Quizás la más vergonzosa de las privatizaciones eléctricas fue la de Electropaulo en 1998 una de las mayores empresas eléctricas del mundo que brinda energía a 1/3 de los ciudadanos

de San Pablo y que, con el correr de años, mostró toda clase de manejos ilegítimos durante y después de la privatización.

Cuando se lanzó la privatización de la empresa sólo había un oferente: el consorcio Light formado por el grupo energético americano AES, Electricité de France, Houston Industries y la siderúrgica brasileña CSN. Dada la baja oferta de grupos, en una maniobra increíble, el BNDES (Banco Nacional de Desarrollo) se comprometió a financiar hasta el 50% del valor de la empresa privatizada con préstamos a la compañía adjudicataria.

Cuando ya se había conseguido el financiamiento del gobierno de Brasil para privatizar la empresa, inesperadamente Enron entro al festín, y decidió participar de la licitación fijando un precio de R\$ 3.000 millones mientras que Light ofrecía R\$ 2.100 millones. De la misma forma en que la empresa americana había decidido participar de la licitación, se esfumó en plena compulsa, lo que dejó el camino allanado para AES recibiera el beneficio de 2 préstamos por un total de U\$S 1.200 millones y pagara el valor mínimo por la empresa unos U\$S 1.800 millones.

El 20 de mayo del 2003, cuando AES no había pagado una cuota del préstamo recibido del BNDES, el periódico Financial Times publicó en sus páginas la maniobra hecha entre Enron y AES, cuya síntesis es la siguiente: Enron desistió de la subasta para que la AES pudiera comprar la empresa a un precio mínimo. A cambio, Enron podría construir, en asociación con AES, una usina eléctrica de 1.500 megawatts para alimentar a Eletropaulo y sería la principal constructora y operadora de la usina de energía, atrayendo comisiones para ambas.

Aunque este acto parezca bochornoso, es la punta del ovillo de una maraña de irregularidades, aparte de la citada. Como dijimos, el BNDES otorgó dos prestamos de U\$S 600 millones cada uno a AES para la privatización de la empresa y aceptó como garantía del crédito las acciones (sobreevaluadas) de la empresa en el mercado. Aunque parezca increíble la aceptación de acciones así sucedió.

A febrero del 2003, la empresa no había pagado un centavo de su deuda con BNDES y se había endeudado en R\$ 5.500 millones, algo así como U\$S 1.800 millones, el valor que pagó por la empresa, pero las acciones no valían nada debido al gran endeudamiento, por lo que negociación del pago o la estatización de la empresa eran imposibles para el nuevo gobierno de Brasil.

Aun así, las negociaciones comenzaron debido a que BNDES habría ofrecido nuevamente en junio del 2003 ayuda para financiar (U\$S 200 millones) a las empresas eléctricas por su desfinanciamiento, beneficio en el que participó, por supuesto, AES. El hombre que logró este hermoso negocio, se llama José Pio Borgues, quien en el año 1998 cumplía las funciones de Presidente del BNDES y ahora es el consultor contratado por la empresa para negociar la deuda, con el BNDES.

Con una brillante gestión en estos años, la empresa acumula galardones por haberse endeudado de manera descomunal, no pagar las obligaciones con el estado de Brasil, echar 6.800 trabajadores y remitir al extranjero, en los últimos tres años, U\$S 320 millones.

Estas notas, dignas de un país bananero, de las cuales la Argentina no escapa, no incluyen la crisis energética del Brasil en 2001. Las cuantiosas perdidas que tuvo que

soportar el estado, la caída del PBI de 4.1% a 1.43%, la pérdida de empleos, la lluvia de demandas recibida por el gobierno debido al aumento de 200% de la luz durante la crisis. Ni los embates del modelo de desarrollo que permite talas indiscriminadas del amazonas (19.831 kilómetros cuadrados de agosto de 1999 a mayo del 2001) donde, en un ecosistema frágil, se destruyó la fuente del 20% de los ríos de agua dulce que desembocan en el mar.

México, que no canta mal las rancheras, se encuentra en la misma discusión. Sí bien es un poco más claro, el presidente Fox es cada vez más presionado por Washington para que privatice el sector eléctrico y abra la participación de capitales externos al petróleo. Pero la discusión recién comienza.

En un artículo brillante, Carlos Montemayor en el diario La Jornada de México, traza un parangón entre privatizaciones y deuda³. Haciendo uso de la historia, narra un hecho que demuestra las añejas intenciones de Estadounidenses sobre los recursos mexicanos.

Cuenta que en 1969 el embajador americano Robert Mc Bride se reunió con varios colaboradores para analizar el informe presidencial al Congreso de la Unión. El por entonces presidente Gustavo Días Ordaz había deslizado la posibilidad de que el gobierno mexicano pudiera, en algún momento, saldar la deuda externa. Rápidamente un asesor del embajador americano tildó la afirmación retórica de deshonesto, ya que para que esto fuera posible *"el gobierno mexicano debería incluir como parte de la negociación de la deuda a las entidades propiedad del Estado, como Petróleos Mexicanos, Ferrocarriles Nacionales, las líneas aéreas y la Comisión Federal de Electricidad, entre otras, para complementar honestamente el adeudo"*

En ese momento, el asesor George Favas insistía que sólo si el país entregaba las empresas estatales podría hablarse de un adeudo real de más de 2 mil millones de dólares. Treinta y cuatro años después, cuando los recientes gobiernos de México han entregado ya Ferrocarriles Nacionales, privatizado y rescatado líneas aéreas, cedido a empresas trasnacionales gran parte de la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos, y cuando se ha extranjerizado casi la totalidad del sistema bancario, la deuda externa de México es de 155 mil millones de dólares.

Pero esto no es todo, entre 1992 y 2002 México envió al exterior recursos por 135 mil millones de dólares para cubrir exclusivamente el pago de intereses de la deuda externa, que hace 10 años, según datos del Banco de México y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, era de 117.600 millones de dólares. Es decir, sólo por intereses, se pagó ya una cantidad mayor a la deuda. Pero además de cubrir los intereses, durante la misma década se efectuaron amortizaciones de la deuda o pagos a capital por 152 mil millones de dólares. En otras palabras, entre pagos de intereses y de capital, México erogó por compromisos de la deuda externa 288 mil millones de dólares, más de dos veces la totalidad de la deuda que hace 10 años era de 117.600 millones.

Esta suma de 288 mil millones de dólares es significativa. Equivale casi al doble del total del gasto público que ejerce el gobierno mexicano en un año. También equivale, de manera aberrante, al 45% del valor del producto interno bruto (PIB). El crecimiento de la deuda en los últimos cuatro años ha sido brutal. En diciembre del año 2000 llegó

³ La Jornada 23 de Octubre de 2003 Privatización y deuda

a 36.81% del PIB; en 2001 ascendió a 37.19%; en diciembre de 2002 alcanzó 40.21%, y es muy posible que al finalizar este año el porcentaje rebase 45%.

El lector debe recordar que al término de la Segunda Guerra Mundial el monto de las reparaciones que debía pagar Alemania a los aliados ascendía a 5% del PIB. El adeudo fue cancelado por los países acreedores, ya que lo consideraron excesivo al ocasionar la descapitalización de la economía alemana.

El presidente Fox, así como gran parte de Latinoamérica, sigue pensando que la empresa privada es sinónimo de honestidad y eficiencia, cuando los rescates de todo tipo, bancarios, aéreos, azucareros representaron para México el 16.17% del PIB en el año 2000; en 2001, 16.54%; en 2002, 17.43% y en junio de este año 19.12%.

En este contexto se argumenta una emergencia social y que, si se privatiza el sector energético, se podrán volcar los fondos para aumentar el gasto social. Es magnifico que se repare en los gastos de energía y no los esfuerzos de afrontar compromisos internacionales. Sí bien la bancada de senadores ha rechazado el proyecto privatista de Fox, este es solo el inicio. Y como bien dijo un representante de uno de los estados mexicanos. Sí los lobbys tienen la fuerza suficiente para reformar la constitución y privatizar la energía, imaginan la incidencia que tendremos sobre las tarifas.